

CAMPEONATOS JORNADAS HÁBILES PARA FÚTBOL 11, JUVENIL, CADETE E INFANTIL

| | |
|--------------------------|------------------|
| FÚTBOL 11 JUVENIL | 9 equipos |
|--------------------------|------------------|

LIGA Grupo Único: Liga a doble vuelta. 18 jornadas
COPA: Formato por determinar.

| | |
|-------------------------|-------------------|
| FÚTBOL 11 CADETE | 15 equipos |
|-------------------------|-------------------|

LIGA Grupo Campeonato en dos fases. 21 jornadas,

FASE 1: 2 grupos, uno de ellos de 8 equipos y otro de 7 equipos. Liga a una vuelta.

FASE 2: 2 grupos.

Grupo 1 compuesto por 8 equipos, los cuatro primeros de cada grupo.

Liga a doble vuelta. Trofeo a los tres primeros clasificados.

Grupo 2 compuesto por el resto de equipos (7). Liga a doble vuelta. Trofeo al Campeón.

*En caso de existir jornadas se realizará una copa.

| | |
|---------------------------|-------------------|
| FÚTBOL 11 INFANTIL | 19 equipos |
|---------------------------|-------------------|

LIGA Grupo Campeonato en dos fases. (23 jornadas)

FASE 1: 2 grupos, El Grupo A compuesto por 10 equipos y el B compuesto por 9 equipos. Liga a una vuelta.

FASE 2: 2 grupos.

Grupo 1 compuesto por 10 equipos, los cinco primeros de cada grupo.

Liga a doble vuelta, los resultados de los partidos jugados con los equipos de su grupo valdrán como resultados de la primera vuelta de esta fase.

Trofeo a los tres primeros clasificados.

Grupo 2 compuesto por el resto de equipos (9).

Liga a doble vuelta, los resultados de los partidos jugados con los equipos de su grupo valdrán como resultados de la primera vuelta de esta fase.

Trofeo a los tres primeros clasificados.

JORNADAS HÁBILES PARA LA TEMPORADA 2021-22

Se consideran jornadas hábiles todos los fines de semana comprendidos entre el 23-24 de Octubre y el 11-12 junio de 2022 ambos inclusive, a excepción de los siguientes fines de semana:

- **Octubre de 2021:** 30-31.
- **Diciembre de 2021:** 4-5 y 25-26.
- **Enero de 2022:** 1-2, y 8-9
- **Abril de 2022:** 16-17.
- **Abril y Mayo de 2022:** 30 -1.

*** La Organización podrá modificar las jornadas hábiles en función de las necesidades.**

Las Rozas de Madrid, a 7 de octubre de 2021